



Universidad
del Cauca

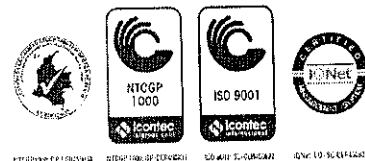
Vicerrectoría Administrativa

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
INVITACIÓN PÚBLICA VADM No 025 DEL 07 DE MARZO DE 2018
VIGENCIA LEY DE GARANTIAS

LA VICERRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en su calidad de ordenador del gasto conforme Artículo 5 del Estatuto General de Contratación, Acuerdo No.064 de 2008, expedido por el Consejo Superior Universitario, por el cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Universidad del Cauca”, la delegación otorgada según resolución N° 598 del 5 de junio de 2017 expedida por el Rector, y en aplicación de lo dispuesto por la Ley 996 de 2005 o Ley de garantías y atendiendo las necesidades de LA División de Gestión Financiera, se permite invitar a participar en el siguiente proceso de prestación de servicios:

OBJETO	SUMINISTRO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN
LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO	POPAYÁN. Desde la fecha de suscripción del acta de inicio hasta el 30 de Diciembre de 2018.
PRESUPUESTO OFICIAL	TREINTA Y UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$31.265.000), incluido IVA, destinados para pagar todos los costos, necesarios para la ejecución del contrato, con cargo al CDP N° D-412-201800462 del 31 de Enero de 2018.
FECHA DE PUBLICACION	Marzo 07 de 2018
Solicitud de aclaraciones, modificaciones a la INVITACIÓN PÚBLICA	Hasta las 02:00 pm del 08 de Marzo de 2018, a los correos electrónicos: viceadm@unicauca.edu.co saralopez@unicauca.edu.co
Respuesta a las solicitudes	09 de Marzo de 2018

Calle 4 # 5-30 2 Piso. Vicerrectoría Administrativa. Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209900 Ext: 1132 -1256
correo electrónico: viceadm@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

Adenda si aplica	09 de Marzo de 2018
Fecha y lugar de entrega de las propuestas	El 12 de Marzo 2018, hasta las 02:00 p.m. con el Reloj estampador de la Vicerrectoría Administrativa. Se radican en Popayán, calle 4 No. 5-30 – segundo piso / vicerrectoría Administrativa o al correo electrónico viceadm@unicauca.edu.co .
Fecha evaluación	Doce (12) de marzo de 2018

1. ESPECIFICACIONES:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN: NEVERAS, AIRES ACONDICIONADOS Y CONGELADORES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

1.1 AIRES ACONDICIONADOS

Ítem	Ubicación	Cantidad de Aires	Marca/sitio/No. filtros
1	División de Gestión de Tecnologías y la Comunicación	5	1. Paramo mod. FCDE 180 / TICS / 6 filtros
			2. Tecam / Servidores/ 4 filtros
			3. Mini Split Lennox/ servidores
			4. Mini Split Lennox / banco de UPSs
			5. Equipo tipo central / 72.000 btu/ auditorio
2	Facultad de Ciencias de la Salud	8	1. Cuatro Equipos Star Light / sala de sistemas
			2. Equiprac / Auditorio de medicina/ 6 filtros
			3. Lennox mod. / Laboratorio Unificado / 4 filtros

Calle 4 # 5-30 2 Piso. Vicerrectoría Administrativa. Popayan Cauca Colombia
Teléfonos: 8209900 Ext : 1132 -1256
correo electronico: viceadm@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



MEMORIA DE PROCESO | SERVICIO DE MANTENIMIENTO | DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO | SERVICIO DE MANTENIMIENTO



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

			4. Dos (2) Equipos LG 18.000 BTU/ Lab. Simulación 2do p.
			5. Sistemas de Aire de Laboratorio de Morfología / 4 filtros de carbón activado
3	Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	6	1. Confortfresh minisplit 36.000/Central Telefónica Axe
			2. LG mod.G12icb / Salón 328
			3. Salón 331 /Komfort net 24.000 btu
			4. Salón 322 Telemática / Komfort net 18.000 btu
			5. Salón 326 / Komfort net 18.000 btu
			6. Salón 334 Sala énfasis / Samsung 18.000 btu
4	Facultad de Ingeniería Civil	3	1. Panasonic mod Cw-xc120mp / Sala de computo / Salón 447
			2. . Panasonic / Sala de computo / Salón 447
			3. Samsung mod / Auditorio
5	Post grados de Ingeniería Electrónica - IPET	4	1. Mod. E10c008hi / Auditorio de Electrónica / 4 filtros
			2. Equiprac/ Servidores IPET / 2 filtros
			3. LG / Servidores IPET
			4. Mod. Usc24x /Salón IPET





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

6	Facultad de Ciencias Contables	10	1. Lennox mod. Lxqucmd / Sala no. 1
			2. Blue line Mini split mod. Asw24c2exa / Sala no. 2
			3. Lennox mod. taa/ Sala no. 3 / 4 filtros
			4. Lennox mod. Taa / Sala no. 4 / 4 filtros
			5. Lennox mod Taa 120s4d 1y /Auditorio / 4 filtros
			6. Lennox mod. Taa120 s4d 1y /Auditorio / 4 filtros
			7. Cuatro (4) Equipos Confort fresh 36.000 btu/ Salones 4to piso
7	Vicerrectoría de Investigación - VRI	4	1. Samsung Mini Split / Laboratorio de Aves de Reserva
			2. Samsung Mini Split / Laboratorio Aves de Reserva
			3. LG /mod w051 ca &/ Laboratorio de Herpetologia
			4. Equipo Mini Split 12.000 BTU LG/ Admin. 2do p.
8	DAS (Monitoreo)	1	1. Aire acondicionado Mini Split
9.	Oficina Jurídica	10	1. Dos (2) Equipos Star Light 12000 btu/Archivo de Correspondencia
			2. Aire acondicionado Mini Split 24.000 btu/ Archivo



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

			3. Aire acondicionado Mini Split 12.000 btu / Rac
			4. Aire acondicionado Mini Split 18.000 btu / Cubiculos de Archivo
			5. Aire acondicionado Mini Split 24.000 btu / Oficina de Victimas
			6. Aire acondicionado Mini Split 24.000 btu / Civil Laboral
			7. Aire acondicionado Mini Split 12.000 btu / Dirección segundo piso
			8. Aire acondicionado Mini Split 24.000 btu / Centro de Conciliación Sala 1
			9. Aire acondicionado Mini Split 18.000 btu / Sala de Profesores (asesores) tercer piso
10	Departamento de Física	6	1. Aire acondicionado Split 36.000 btu / Laboratorio de Aguas primer piso
			2. Aire acondicionado Multi Split 24.000 btu / Sala de Sistemas
			3. Cuatro (4) Equipos Mini Split marca Electrolux 18.000 btu / Laboratorios de Ciencias Naturales Edificio E5





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

11.	Agropecuarias	2	1. Equipo Mini Split 12.000 BTU KALEY/ Lab. Biotecnia
			Equipo Mini Split 12.000 BTU LG/ Lab. Biotecnia
12.	Regionalización - Campus Santander de Quilichao – Administrativa	6	1. Equipo Mini Split 12.000 BTU CIAC/ Coordinación
			2. Equipo Split 55.000 BTU CIAC/ Sala de Coordinación
			3. Equipo Mini Split 22.000 BTU CIAC/ Sala Administrativa
			4. Equipo Mini Split 12.000 BTU Tempblue/ Sala de Juntas
			5. Equipo Split 55.000 BTU CIAC/ Estación Directores
			6. Equipo Mini Split 12.000 BTU CIAC/ Oficina de Conserje
	Regionalización - Campus Santander de Quilichao – Salones de Enfermería	16	1. Equipo Mini Split 12.000 BTU CIAC/ Consultorio 1
			2. Equipo Mini Split 9.000 BTU CIAC/ Consultorio 2
			3. Equipo Mini Split 9.000 BTU CIAC/ Consultorio 3
			4. Equipo Mini Split 18.000 BTU CIAC/ Control Dual
			5. Equipo Mini Split 9.000 BTU CIAC/ Cuarto de Control 2
			6. Equipo Mini Split 9.000 BTU CIAC/ Cuarto de Control 3





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

		7. Equipo Mini Split 12.000 BTU CIAC/ Cuarto de Control 4
		8. Equipo Mini Split 9.000 BTU CIAC/ Cuarto de Hospitalización 1
		9. Equipo Mini Split 18.000 BTU CIAC/ Curaciones
		10. Equipo Mini Split 12.000 BTU CIAC/ Cuarto de Hospitalización 2
		11. Equipo Mini Split 22.000 BTU CIAC/ Partos
		12. Equipo Mini Split 22.000 BTU CIAC/ Trauma
		13. Equipo Mini Split 18.000 BTU CIAC/ UCI Adultos
		14. Equipo Mini Split 12.000 BTU CIAC/ UCI Pediátrico
		15. Equipo Mini Split 36.000 BTU Blueline/ Salón 40
		16. Equipo Mini Split 24.000 BTU / Salón Múltiple
81 Aires acondicionados		
El mantenimiento de aires acondicionados se hace 2 veces al año		
Número total de filtros 42 a \$15.000 c/u		
Cambio de filtros al año 2 veces		
4 Filtros de carbón activado granulado 24x24x2" al 70 % a \$850.000 c/u		
Costo de filtros		





Universidad
del Cauca

Vicerrectoria Administrativa

1.2 NEVERAS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS Y SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

ITEM	LABORATORIO	FACULTAD	MARCA	TIPO	SERIE No	UDC
1	Lab. Unificado 1er piso	Fac. Salud	General Electric	no frost		8002060015
2	Lab. Unificado 1er piso	Fac. Salud	Haceb	No frost		
3	Lab. Unificado 1er piso	Fac. Salud	refrimag	refrigerador		
4	Lab. Genética 1er piso	Fac. Salud	whirlpool	no frost	EH1523978	6002960007
5	Lab. Genética 1er piso	Fac. Salud	whirlpool	no frost	EF3524765	6002960015
6	Lab. Genética 1er piso	Fac. Salud	whirlpool	no frost	EG4518664	6002960006
7	Lab. Genética 1er piso	Fac. Salud	Haceb	No frost	NCE5B	
8	Lab. Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Fagor	refrigerador		
9	Lab. Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Haceb	no frost		6002960016
10	Lab. Inmunología 3er piso	Fac. Salud	lcasa	no frost		8002060089
11	Lab. Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Haceb	escarcha		8002060011
12	Lab. Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Maytag	no frost		8002060008
13	Lab Inmunología Cafetin	Fac. Salud	Challenger	escarcha		



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

14	Lab Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Sci-coll Energy Star	congelador -20°		
15	Lab Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Samsung	nevecon	972542BP1 00317K	
16	Lab Inmunología 3er piso	Fac. Salud	LG	nevera		
17	Lab Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Philips	escarcha		8002060012
18	Microbiología y Parasitología	Fac. Salud	Icasa	no frost		8002060065
19	Microbiología y Parasitología	Fac. Salud	Haceb	no frost	020429- 9.5507.24.0 1	
20	Microbiología y Parasitología	Fac. Salud	Haceb	No frost		8002060014
21	Secretaria General	Fac. Salud	Challenger	escarcha	SN/LUM120 018	
22	Lab Toxicología Genética 1er piso	VRI	General Electric	no frost		8002060082
23	Lab. Toxicología Genética 1er piso	VRI	Electrolux	congelador		21001387
24	Lab. Toxicología Genética 1er piso Lab. Raton	VRI	Horizontal	congelador		21101015
25	Lab. Toxicología Genética 1er piso	VRI	Roper	no frost	VSL029823 6	6002960036
26	Lab Toxicología Genética 1er p	VRI	Electrollux	congelador	63700193	8002020013
27	Lab. Toxicología Genética 1er piso	VRI	Haceb	escarcha	K98001863	8002060070
28	Lab. Toxicología Genética 1er piso	VRI	Electrollux	no frost	61600138	8002060090
29	Lab Toxicología Genética 1er piso	VRI	Centrales	escarcha		8002060098
30	Lab. Estudios Ambientales	VRI	Icasa	nevecon		8002060067

Calle 4 # 5-30 2 Piso. Vicerrectoria Administrativa. Popayan Cauca Colombia
Teléfonos: 8209900 Exr : 1132 -1256
correo electronico: viceadm@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



NTCGP 1000 ISO 9001 IcaNet



Universidad
del Cauca

Vicerrectoria Administrativa

	2do piso			no frost		
31	Lab Microscopia Electronica	VRI	Whirlpool	no frost		8002060092
32	Lab. Microscopia Electronica	VRI	Centrales	escarcha		8002060032
33	Llab Microscopia Electronica	VRI	Electrolux	congelador		8002020014
34	Lab. Microscopia Electronica	VRI	Challenger	escarcha		8002060099
35	Lab. Docencia Quimica 2do piso	Educacion	centrales	no frost		8002060095
36	Lab Docencia Quimica 2do piso	Educación	hace	escarcha		8002060047
37	Lab. Biología 2do piso	Educación	hace	escarcha	I-992012100	8002060066
38	Lab. Biología 2do piso	Educación	hace	escarcha	B-041019954	8002060088
39	Lab. Biología 2do piso	Educación	polarix	escarcha	351349975	6002950039
40	Lab Agroquimica 2do piso	Educación	Philips	escarcha	modelo ST-910	
41	Lab. Agroquimica 2do piso	Educación	Icaza	no frost		8002060101
42	Lab. Biología Investigación 2do piso	Educación	General electrice	no frost		
43	Lab. Biología Investigación 2do piso	Educación	hace	escarcha		8002060031
44	Lab. Física Bajas Temperaturas	Educación	hace	escarcha		
45	Lab. de aguas	Educación	centrales	escarcha	343275481	
46	Lab. de aguas	Educación	precisión	congelador -10°	603081224	

Calle 4 # 5-30 2 Piso, Vicerrectoria Administrativa. Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209900 Ext: 1132 -1256
correo electrónico: vicadm@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



NTGP 1000 (LA 02/98) 8102 001 01 (14/04/01) ISO 9001 (LA 02/98) 8102 001 01 (14/04/01)



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

47	Lab. G.I.Q.A.	Educación	Samsung	no frost		8002000081
48	Lab. Q.P.N.	Educación	hace	no frost		
49	Lab. Cárnicos	Agropecuarias				
50	Lab. Cárnicos	Agropecuarias				
51	Lab granos	Agropecuarias	hace	No frost 140 l		
52	Lab. Cárnicos	Agropecuarias	Daewoo	escarcha	F 142	8002060005
53	Lab. Cárnicos	Agropecuarias	Samsung	Escarcha	Srg 118	
54	Lab cárnicos	Agropecuarias	Generador hielo			
55	Lab. Cárnicos	Agropecuarias				
56	Lab. Cárnicos	Agropecuarias				
57	Biotecnia	Agropecuarias	Challenger	Congelador horizontal		20601190- 000009
58	Biotecnia	Agropecuarias	Haceb	Escarcha	N8- 11	
59	Biotecnia	Agropecuarias	Mabe	No frost	RM369YJC S	20601152- 000023
60	Biotecnia	Agropecuarias	Samsung	No frost		
61	Biotecnia	Agropecuarias	Vertical	Refrigerador		
53	Lab. GeBix	Bioterio	CHALLENGER	no frost		
54	Lab. GeBix	Bioterio	HACEB (INCEL)	no frost		
2 Mantenimientos de neveras al año						

1.3 MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Ítem	Ubicación	Equipo	Daño / arreglo
1	División de Tecnologías, Información y la Comunicación	Aire acondicionado tipo central paramo	Se encuentra breaker dañado requiere cambio
2	Laboratorio de Simulación, Facultad Ciencias de la Salud	Aire acondicionado tipo mini Split	Equipo requiere reinstalación ya que se encuentra mal instalado.





Universidad
del Cauca

Vicerrectoria Administrativa

3	Unicauca	Equipos (neveras, refrigeradores, congeladores, aires acondicionados)	Se deja monto para futuros correctivos imprevistos en las diferentes facultades de la Universidad.
mano de obra			
imprevistos			
correctivos			

1.4 Los mantenimientos correctivos de aires o sistemas de refrigeración que se presenten en la Universidad durante el periodo de ejecución del contrato, se harán de acuerdo a la disponibilidad presupuestal existente en el momento, modificando la ejecución de los mantenimientos preventivos de aires o sistemas de refrigeración.

1.5 Las especificaciones de los elementos previstos para realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo puede estar sujeto a modificaciones de acuerdo a los requerimientos de la Universidad del Cauca.

2. ACLARACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA:

El proponente deberá examinar cuidadosamente las condiciones de participación de la presente INVITACIÓN PÚBLICA e informarse de todas las condiciones y circunstancias que puedan afectar en alguna forma las condiciones de la selección objetiva del contratista.

En caso de contradicción entre LA INVITACIÓN PÚBLICA y las ofertas, primará lo determinado en la INVITACIÓN PÚBLICA. LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA se reserva la facultad de pedir aclaraciones o explicaciones sobre las ofertas presentadas, así como sobre los documentos y el cumplimiento de los requisitos habilitantes, en desarrollo de la evaluación de las ofertas, hasta la selección del contratista.

La Universidad del Cauca remitirá a los órganos de control los hallazgos que a criterio del comité evaluador se consideren en contravía de la ley, presuntamente constitutivos de falsedad, acuerdos restrictivos de la competencia o cualquier otra conducta que pueda ser objeto de investigación disciplinaria o penal.

La presente INVITACIÓN PÚBLICA y los documentos que hacen parte de la misma, formarán parte integral del contrato.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO.

Calle 4 # 5-30 2 Piso. Vicerrectoria Administrativa. Popayan Cauca Colombia
Teléfonos: 8209900 Ext: 1132 -1256
correo electrónico: viccadm@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

La presente INVITACIÓN PÚBLICA, se ampara en el Acuerdo 064 de 2008, "Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad del Cauca", expedido por el Consejo Superior, creado en ejercicio del artículo 69 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y demás normas concordantes que garantizan la autonomía universitaria por parte de las Universidades. De conformidad con el Artículo 49 y 50 del Acuerdo 064 de 2008, la Ley 996 de 2005 y la modalidad de selección del presente proceso será a través de INVITACIÓN PÚBLICA.

La Universidad del Cauca contratará mediante la suscripción de un contrato por modalidad de SUMINISTRO.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo estimado para la ejecución del contrato será desde la fecha de suscripción del acta de inicio hasta el 30 de Diciembre de 2018.

5. FORMA DE PAGO:

La Universidad cancelará al Proponente seleccionado el valor del contrato mediante pagos parciales de acuerdo con el avance de ejecución del suministro. El trámite de pago se realizará mediante las respectivas ACTAS PARCIALES, previa recibo a satisfacción por parte de la supervisión del contrato.

El pago final correspondiente se realizará mediante la suscripción de la respectiva acta de liquidación y para lo cual el contratista y el supervisor deberán presentar los siguientes documentos en la División Financiera:

1. Factura, expedida de conformidad con la ley, si el contratista pertenece al régimen común.
2. Certificación de pago (2 originales) expedida por el supervisor del contrato y el Acta de Recibo a Satisfacción de las obligaciones del Contrato suscrito.
3. Certificación expedida por el Revisor Fiscal o representante legal donde se certifique la afiliación obligatoria y pago actualizado del personal que requiera en desarrollo del contrato, al Sistema General de Seguridad Social, Salud y Pensiones y acreditar el pago del Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE), en caso de estar obligado. Si es persona natural deberá aportar las





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

planillas y comprobantes de pago de seguridad social correspondientes al periodo que certifica ejecución.

4. Evaluación de proveedores (Formato Lvmen).
5. Actas de liquidación (2 originales).

6. RESPONSABILIDADES DEL PROPONENTE

- 6.1. El Proponente responderá por haber ocultado inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.
- 6.2. Suministrar información falsa a la Universidad: La UNIVERSIDAD de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política, presume que toda la información que el Proponente allegue a esta INVITACIÓN PÚBLICA es veraz y corresponde a la realidad. No obstante, la UNIVERSIDAD podrá verificar la información suministrada por el Proponente.
- 6.3. Impuestos: Todos los impuestos, tasas y contribuciones legalmente vigentes, así como los demás costos tributarios y de cualquier otra naturaleza que apliquen para la celebración, legalización y ejecución del contrato corren por cuenta del contratista, y en este sentido los ofertantes deberán tener en cuenta este aspecto en la preparación de su oferta u cotización.
- 6.4. Será de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra en su propuesta inicial de precio, debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones.
- 6.5. Estar al día en los pagos de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales al momento del trámite de pago correspondiente (si aplica)

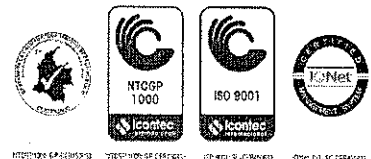
7. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA PROPUESTA

Se deberá tener en cuenta para la presentación de la propuesta, las aclaraciones que haga la Universidad del Cauca, actos administrativos que se expidan en relación con la presente INVITACIÓN PÚBLICA y los siguientes documentos:

7.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS

7.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Calle 4 # 5-30 2 Piso. Vicerrectoría Administrativa. Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209900 Ext: 1132 -1256
correo electrónico: viceadm@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



REGISTRO DE EMPRESAS | INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN | ORGANIZACIÓN ISO 9001 | INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

La matriz en la cual se tipifican los riesgos previsible, preparada por la Entidad hace parte integrante de la presente INVITACIÓN PÚBLICA y el interesado podrá presentar sus observaciones antes de la fecha de cierre establecida en la cronología del presente proceso.

La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponente, de la distribución de riesgos previsible efectuada por la Entidad en la presente INVITACIÓN PÚBLICA.

Los proponentes deberán realizar todas las evaluaciones y estimaciones que sean necesarias para presentar su propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de sus características, incluyendo los estudios, evaluaciones y verificaciones que consideren necesarios para formular la propuesta con base en su propia información, de manera tal que el proponente deberá tener en cuenta el cálculo de los aspectos económicos de su propuesta, los cuales deben incluir todos los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto del contrato, con todas las obligaciones y asunción de riesgos que emanan del mismo.

La matriz de riesgos se relaciona en el (Anexo No. 3) la cual de no presentarse observaciones por parte de los oferentes se considerará definitiva.

7.1.8 PAGO DE APORTES, SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL).

Las personas naturales deberán acreditar su afiliación al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión) y Riesgos Laborales (si corresponde), y estar al día por dichos conceptos, acreditando al menos el pago del mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre de este proceso con la respectiva planilla de pago.

Las personas jurídicas deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales, Pensiones, y el Impuesto sobre la Renta para la Equidad (CREE), mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando la ley así lo exija (quien deberá adjuntar su Tarjeta Profesional), o por el representante legal de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 Ley 789 de 2002 y el artículo 20 y s.s. de la ley 1607 de 2012, y demás normas que lo reglamenten.

7.1.9 CERTIFICACIÓN CON NÚMERO DE CUENTA BANCARIA

Constancia expedida en 2018 de cuenta de ahorros o corriente a nombre del proponente.



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

7.2. PROPUESTA ECONÓMICA

El participante deberá allegar la Propuesta Económica, en la cual se consignará el valor total de la propuesta mediante el diligenciamiento del Anexo No. 2. Esta propuesta será abierta al momento de la evaluación y calificación de las propuestas, bajo las siguientes reglas:

- 7.2.1 El ofrecimiento económico deberá realizarse en pesos Colombianos.
- 7.2.2 El precio de oferta inicial corresponderá al valor total de la oferta IVA incluido.
- 7.2.3 El Anexo No. 2 de Propuesta Económica Inicial forma parte integral de la propuesta y del contrato que llegare a celebrarse.
- 7.2.4 Si por cualquier circunstancia no se discrimina el IVA, se entenderá que está incorporado dentro del valor total según el régimen tributario que corresponda.

7.3. EXPERIENCIA

El PROPONENTE debe probar haber ejecutado objetos similares a los de la presente INVITACIÓN PÚBLICA con contratos y/o certificaciones y /o actas de liquidación y/o actas de recibo a satisfacción debidamente suscritas por la Entidad Contratante en el que se indique las actividades realizadas, el año y el valor de ejecución. Los contratos que pruebe haber ejecutado deberán sumar una cuantía igual o mayor a la de la presente invitación pública.

Estos documentos deberán aportarse en su totalidad considerando que son requisitos verificables para la evaluación. La ausencia o la falta de documentos sobre la futura contratación que NO son necesarios para comparar las ofertas no son título suficiente para su rechazo y se podrán subsanar en el tiempo que la Universidad establezca.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN

Las discrepancias que pudieran surgir durante el proceso de validación conjunta serán atendidas y resueltas por el Comité de apoyo, integrado por la Vicerrectora Administrativa, Jefe de la División Financiera y los profesionales de apoyo técnico, su veredicto tendrá efecto final de la controversia.

La Universidad del Cauca realizará la evaluación y calificación de las propuestas de acuerdo con la siguiente descripción:





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

8.1 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

CALIFICACIÓN
100 PUNTOS

ITEM	ACTIVIDAD	PUNTOS
1	MENOR PRECIO	100

El PROPONENTE que ofrezca el menor valor en el servicio obtendrá el mayor puntaje; a los demás se les asignará puntaje en forma inversamente proporcional, a menor valor, mayor puntaje.

8.2. CRITERIOS DE DESEMPATE

Cuando se presente empate en entre varios oferentes, se dirimirá en primer lugar al azar por balotas

9. RECHAZO DE PROPUESTAS:

La Universidad del Cauca, rechazará las propuestas antes de la adjudicación del contrato, en el caso que:

- Compruebe confabulación entre los ofertantes.
- Si se demuestra que el ofertante haya tratado de interferir, influenciar o informarse indebidamente en el análisis de las propuestas.
- Cuando el ofertante no presente las aclaraciones solicitadas por el comité evaluador o no subsane en el término que se le haya fijado para el efecto
- Si se demuestra que el representante legal de una persona jurídica ostente igual condición en otra u otras sociedades diferentes, que también estén participando en la presente INVITACIÓN PÚBLICA.
- Cuando aparezca demostrado que no es veraz la información suministrada en la propuesta, relacionada con la validez jurídica o con cualquiera de los criterios de habilitación y calificación.

NOTA: En caso de que no se presente ninguna propuesta ó habiéndose presentado,



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

ninguna resultare hábil la UNIVERSIDAD deberá declarar DESIERTA la presente invitación pública.

10. LEGALIZACIÓN:

PLAZO DE SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN

- El proponente favorecido deberá suscribir el contrato dentro de los tres (03) días calendarios siguientes a la fecha de adjudicación.
- El contratista tendrá tres (03) días hábiles contados a partir de la firma del contrato para legalizarlo (constituir las garantías requeridas en el contrato, con observancia de las normas civiles, comerciales, fiscales y administrativas vigentes).

11. GARANTÍAS

El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir a favor de la Universidad la siguiente póliza:

- Póliza de cumplimiento, en cuantía del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, y con una vigencia igual a la duración del contrato y dos (2) meses más.
- Póliza de calidad, en cuantía del cincuenta por ciento (50%) del valor total del contrato, y con una vigencia igual a la duración del contrato y un (1) año más.
- Salarios, prestaciones e indemnizaciones, en cuantía del diez por ciento (10%) del valor total del contrato, y con una vigencia igual a la duración del contrato y tres (03) años más.

12. SUPERVISIÓN

La supervisión la realizará un Servidor Universitario que para el efecto designe la Vicerrectoría Administrativa, el cual asumirá las funciones y responsabilidades conforme el Acuerdo 064 de 2008, y sus acuerdo modificatorios.

Universitariamente,

CIELO PÉREZ SOLANO
Vicerrectora Administrativa

Proyectó y revisó: Sara Milena López Rojas.





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Vicerrectoría Administrativa
Popayán - Cauca

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA VAMD N° 025 DEL 06 DE MARZO DE 2018

El suscrito (a): _____, identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No. _____ de _____, representante legal de _____ Nit N° _____, de acuerdo con las estipulaciones establecidas en la INVITACIÓN PÚBLICA VAMD N° 025 DE 2018 de la Universidad del Cauca, hago llegar a ustedes la siguiente propuesta para el "SUMINISTRO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN" y, en caso que me sea aceptada por la **UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

Declaro bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete al firmante de esta carta o a quien representa.
- Que ninguna entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Bajo la gravedad de juramento, que se entiende presentado con la firma de la propuesta, que conozco el área donde se suministrarán los bienes, que he investigado sobre las características, localización y naturaleza de sus instalaciones, así mismo sobre, los recursos, la mano de obra, transporte, proveedores, distribuidores, fabricantes y disponibilidad de los bienes a suministrar.
- Que he leído, conozco la información general y demás documentos de la presente INVITACIÓN PÚBLICA y acepto las especificaciones y demás requisitos en ellos contenidos.
- Que asumimos el reconocimiento y asunción, de los riesgos previsibles que puedan surgir en la ejecución del contrato.



NTCGP 1000



ISO 9001



Iconics



Iconics



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

- Que la información correspondiente a la experiencia requerida y sus soportes, son veraces.
- Que me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán la presente INVITACIÓN PÚBLICA y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondré la obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del UNIVERSIDAD DEL CAUCA ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en la Adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante el desarrollo del Contrato de que se suscribirá de ser Adjudicatario.
- Que me comprometo a abstenerme de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás precalificados y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición del UNIVERSIDAD DEL CAUCA para corroborar tales afirmaciones.
- Bajo la gravedad de juramento que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la ley.
- Que me comprometo a ejecutar totalmente el objeto de la presente INVITACIÓN PÚBLICA durante el plazo señalado en la presente INVITACIÓN PÚBLICA a cotizar.
- Que, si se me adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
- Que la presente propuesta consta de: _____ folios debidamente numerados

Atentamente,

Nombre del proponente _____
 Nombre del Representante Legal _____
 C. C. No. _____ de _____
 Dirección _____
 Correo electrónico _____
 Teléfono _____
 Ciudad _____
 Celular: _____

 (Firma del proponente o de su Representante Legal)

Calle 4 # 5-30 2 Piso, Vicerrectoría Administrativa. Popayán Cauca Colombia
 Teléfonos: 8209900 Ext: 1132 -1256
 correo electrónico: vicadm@unicauca.edu.co
 www.unicauca.edu.co





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

ANEXO 02
INVITACIÓN PÚBLICA A COTIZAR VADM 025-2018
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y PROPUESTA ECONÓMICA

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN:
NEVERAS, AIRES ACONDICIONADOS Y CONGELADORES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**

1. AIRES ACONDICIONADOS

Ítem	Ubicación	Cantidad de Aires	Marca/sitio/No. filtros	Valor
1	División de Gestión de Tecnologías y la Comunicación	5	1. Paramo mod. FCDE 180 / TICS / 6 filtros	
			2. Tecam / Servidores/4 filtros	
			3. Mini Split Lennox/ servidores	
			4. Mini Split Lennox / banco de UPSs	
			5. Equipo tipo central / 72.000 btu/ auditorio	
2	Facultad de Ciencias de la Salud	8	1. Cuatro Equipos Star Light / sala de sistemas	
			2. Equiprac / Auditorio de medicina/ 6 filtros	
			3. Lennox mod. / Laboratorio Unificado / 4 filtros	
			4. Dos (2) Equipos LG 18.000 BTU/ Lab. Simulación 2do p.	
			5. Sistemas de Aire de Laboratorio de Morfología / 4 filtros de carbón activado	





Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

3	Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	6	1. Confortfresh minisplit 36.000/Central Telefónica Axe	
			2. LG mod.G12icb / Salón 328	
			3. Salón 331 /Komfort net 24.000 btu	
			4. Salón 322 Telemática / Komfort net 18.000 btu	
			5. Salón 326 / Komfort net 18.000 btu	
			6. Salón 334 Sala énfasis / Samsung 18.000 btu	
4	Facultad de Ingeniería Civil	3	1. Panasonic mod Cw- xc120mp / Sala de computo / Salón 447	
			2. . Panasonic / Sala de computo / Salón 447	
			3. Samsung mod / Auditorio	
5	Post grados de Ingeniería Electrónica - IPET	4	1. Mod. E10c008hi / Auditorio de Electrónica / 4 filtros	
			2. Equiprac/ Servidores IPET / 2 filtros	
			3. LG / Servidores IPET	
			4. Mod. Usc24x /Salón IPET	
6	Facultad de Ciencias Contables	10	1. Lennox mod. Lxqucmd / Sala no. 1	
			2. Blue line Mini split mod. Asw24c2exa / Sala no. 2	
			3. Lennox mod. taa/ Sala no. 3 / 4 filtros	
			4. Lennox mod. Taa / Sala no. 4 / 4 filtros	

Calle 4 # 5-30 2 Piso, Vicerrectoría Administrativa. Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209900 Ext: 1132-1256
correo electrónico: viccadm@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



ISO 9001:2015 CERTIFICADA | ISO 14001:2015 CERTIFICADA | ISO 45001:2018 CERTIFICADA | ISO 27001:2017 CERTIFICADA



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

			5. Lennox mod Taa 120s4d 1y /Auditorio / 4 filtros	
			6. Lennox mod. Taa120 s4d 1y /Auditorio / 4 filtros	
			7. Cuatro (4) Equipos Confort fresh 36.000 btu/ Salones 4to piso	
7	Vicerrectoria de Investigación - VRI	4	1. Samsung Mini Split / Laboratorio de Aves de Reserva	
			2. Samsung Mini Split / Laboratorio Aves de Reserva	
			3. LG /mod w051 ca &/ Laboratorio de Herpetología	
			4. Equipo Mini Split 12.000 BTU LG/ Admín. 2do p.	
8	DAS (Monitoreo)	1	1. Aire acondicionado Mini Split	
9.	Oficina Jurídica	10	1. Dos (2) Equipos Star Light 12000 btu/Archivo de Correspondencia	
			2. Aire acondicionado Mini Split 24.000 btu/ Archivo	
			3. Aire acondicionado Mini Split 12.000 btu / Rac	
			4. Aire acondicionado Mini Split 18.000 btu / Cubículos de Archivo	
			5. Aire acondicionado Mini Split 24.000 btu / Oficina de Víctimas	

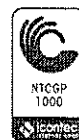




Universidad
del Cauca

Vicerrectoria Administrativa

			6. Aire acondicionado Mini Split 24.000 btu / Civil Laboral	
			7. Aire acondicionado Mini Split 12.000 btu / Dirección segundo piso	
			8. Aire acondicionado Mini Split 24.000 btu / Centro de Conciliación Sala 1	
			9. Aire acondicionado Mini Split 18.000 btu / Sala de Profesores (asesores) tercer piso	
10	Departamento de Física	6	1. Aire acondicionado Split 36.000 btu / Laboratorio de Aguas primer piso	
			2. Aire acondicionado Multi Split 24.000 btu / Sala de Sistemas	
			3. Cuatro (4) Equipos Mini Split marca Electrolux 18.000 btu / Laboratorios de Ciencias Naturales Edificio E5	
11.	Agropecuarias	2	1. Equipo Mini Split 12.000 BTU KALEY/ Lab. Biotecnia	
			Equipo Mini Split 12.000 BTU LG/ Lab. Biotecnia	
12.	Regionalización - Campus Santander de Quilichao – Administrativa	6	1. Equipo Mini Split 12.000 BTU CIAC/ Coordinación	
			2. Equipo Split 55.000 BTU CIAC/ Sala de Coordinación	





Universidad
del Cauca

Vicerrectoria Administrativa

		3. Equipo Mini Split 22.000 BTU CIAC/ Sala Administrativa	
		4. Equipo Mini Split 12.000 BTU Tempblue/ Sala de Juntas	
		5. Equipo Split 55.000 BTU CIAC/ Estación Directores	
		6. Equipo Mini Split 12.000 BTU CIAC/ Oficina de Conserje	
Regionalización - Campus Santander de Quilichao – Salones de Enfermería	16	1. Equipo Mini Split 12.000 BTU CIAC/ Consultorio 1	
		2. Equipo Mini Split 9.000 BTU CIAC/ Consultorio 2	
		3. Equipo Mini Split 9.000 BTU CIAC/ Consultorio 3	
		4. Equipo Mini Split 18.000 BTU CIAC/ Control Dual	
		5. Equipo Mini Split 9.000 BTU CIAC/ Cuarto de Control 2	
		6. Equipo Mini Split 9.000 BTU CIAC/ Cuarto de Control 3	
		7. Equipo Mini Split 12.000 BTU CIAC/ Cuarto de Control 4	
		8. Equipo Mini Split 9.000 BTU CIAC/ Cuarto de Hospitalización 1	
		9. Equipo Mini Split 18.000 BTU CIAC/ Curaciones	
		10. Equipo Mini Split 12.000 BTU CIAC/ Cuarto de Hospitalización 2	



NTCGP 1000



ISO 9001

ICNEX



Universidad
del Cauca

Vicerrectoria Administrativa

		11. Equipo Mini Split 22.000 BTU CIAC/ Partos	
		12. Equipo Mini Split 22.000 BTU CIAC/ Trauma	
		13. Equipo Mini Split 18.000 BTU CIAC/ UCI Adultos	
		14. Equipo Mini Split 12.000 BTU CIAC/ UCI Pediátrico	
		15. Equipo Mini Split 36.000 BTU Blueline/ Salón 40	
		16. Equipo Mini Split 24.000 BTU / Salón Múltiple	
81 Aires acondicionados			
El mantenimiento de aires acondicionados se hace 2 veces al año			
Número total de filtros 42 a \$15.000 c/u			
Cambio de filtros al año 2 veces			
4 Filtros de carbón activado granulado 24x24x2" al 70 % a \$850.000 c/u			
Costo de filtros			

2.NEVERAS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS Y SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

ITEM	LABORATORIO	FACULTAD	MARCA	TIPO	SERIE No	UDC	VALOR
1	Lab. Unificado 1er piso	Fac. Salud	General Electric	no frost		8002060015	
2	Lab. Unificado 1er piso	Fac. Salud	Haceb	No frost			
3	Lab. Unificado	Fac. Salud	refrimag	refrigerador			

Calle 4 # 5-30 2 Piso. Vicerrectoria Administrativa. Popayán Cauca Colombia
Teléfonos: 8209900 Exr: 1132 -1256
correo electrónico: viceadm@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



MDT0006-44-2016-0010 01/03/2016 02:11:00 PM 01/03/2016 02:11:00 PM 01/03/2016 02:11:00 PM



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

	1er piso						
4	Lab. Genética 1er piso	Fac. Salud	whirlpool	no frost	EH1523978	6002960007	
5	Lab. Genética 1er piso	Fac. Salud	whirlpool	no frost	EF3524765	6002960015	
6	Lab. Genética 1er piso	Fac. Salud	whirlpool	no frost	EG4518664	6002960006	
7	Lab. Genética 1er piso	Fac. Salud	Haceb	No frost	NCE5B		
8	Lab. Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Fagor	refrigerador			
9	Lab. Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Haceb	no frost		6002960016	
10	Lab. Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Icasa	no frost		8002060089	
11	Lab. Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Haceb	escarcha		8002060011	
12	Lab. Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Maytag	no frost		8002060008	
13	Lab Inmunología Cafetin	Fac. Salud	Challenger	escarcha			
14	Lab Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Sci-coil Energy Star	congelador - 20°			
15	Lab Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Samsung	nevecon	972542BP1 00317K		
16	Lab Inmunología 3er piso	Fac. Salud	LG	nevera			
17	Lab Inmunología 3er piso	Fac. Salud	Philips	escarcha		8002060012	
18	Microbiología y Parasitología	Fac. Salud	Icasa	no frost		8002060065	





Universidad
del Cauca

Vicerrectoria Administrativa

19	Microbiologia y Parasitologia	Fac. Salud	Haceb	no frost	020429-9.5507.24.01		
20	Microbiologia y Parasitologia	Fac. Salud	Haceb	No frost		8002060014	
21	Secretaria General	Fac. Salud	Challenger	escarcha	SN/LUM120018		
22	Lab Toxicologia Genetica 1er piso	VRI	General Electric	no frost		8002060082	
23	Lab. Toxicologia Genetica 1er piso	VRI	Electrolux	congelador		21001387	
24	Lab. Toxicologia Genetica 1er piso Lab. Raton	VRI	Horizontal	congelador		21101015	
25	Lab. Toxicologia Genetica 1er piso	VRI	Roper	no frost	VSL0298236	6002960036	
26	Lab Toxicologia Genetica 1er p	VRI	Electrollux	congelador	63700193	8002020013	
27	Lab. Toxicologia Genetica 1er piso	VRI	Haceb	escarcha	K98001863	8002060070	
28	Lab. Toxicologia Genetica 1er piso	VRI	Electrollux	no frost	61600138	8002060090	
29	Lab Toxicologia Genetica 1er piso	VRI	Centrales	escarcha		8002060098	
30	Lab. Estudios Ambientales 2do piso	VRI	Icasa	nevecon no frost		8002060067	
31	Lab Microscopia Electronica	VRI	Whirlpool	no frost		8002060092	
32	Lab. Microscopia Electronica	VRI	Centrales	escarcha		8002060032	
33	Llab Microscopia Electronica	VRI	Electrolux	congelador		8002020014	
34	Lab. Microscopia Electronica	VRI	Challenger	escarcha		8002060099	
35	Lab. Docencia	Educacion	centrales	no frost		8002060095	

Calle 4 # 5-30 2 Piso, Vicerrectoria Administrativa, Popayan Cauca Colombia
Teléfonos: 8209900 Ext: 1132-1256
correo electrónico: viceadm@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



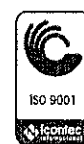
NTC GP 1000 CERTIFICADO ISO 9001 CERTIFICADO ICoNet



Universidad
del Cauca

Vicerrectoria Administrativa

	Química 2do piso						
36	Lab Docencia Química 2do piso	Educación	hace	escarcha		8002060047	
37	Lab. Biología 2do piso	Educación	hace	escarcha	I-992012100	8002060066	
38	Lab. Biología 2do piso	Educación	hace	escarcha	B-041019954	8002060088	
39	Lab. Biología 2do piso	Educación	polarix	escarcha	351349975	6002950039	
40	Lab Agroquímica 2do piso	Educación	Philips	escarcha	modelo ST-910		
41	Lab. Agroquímica 2do piso	Educación	Icaza	no frost		8002060101	
42	Lab. Biología Investigación 2do piso	Educación	General electric	no frost			
43	Lab. Biología Investigación 2do piso	Educación	hace	escarcha		8002060031	
44	Lab. Física Bajas Temperaturas	Educación	hace	escarcha			
45	Lab. de aguas	Educación	centrales	escarcha	343275481		
46	Lab. de aguas	Educación	precisión	congelador - 10°	603081224		
47	Lab. G.I.Q.A.	Educación	Samsung	no frost		8002000081	
48	Lab. Q.P.N.	Educación	hace	no frost			
49	Lab. Cárnicos	Agropecuarias					
50	Lab. Cárnicos	Agropecuarias					
51	Lab granos	Agropecuarias	hace	No frost 140 l			
52	Lab. Cárnicos	Agropecuarias	Daewoo	escarcha	F 142	8002060005	
53	Lab. Cárnicos	Agropecuarias	Samsung	Escarcha	Srg 118		
54	Lab cárnicos	Agropecuarias	Generador hielo				
55	Lab. Cárnicos	Agropecuarias					



[Handwritten signature]



Universidad
del Cauca

Vicerrectoría Administrativa

la disponibilidad presupuestal existente en el momento, modificando la ejecución de los mantenimientos preventivos de aires o sistemas de refrigeración.

- Las especificaciones de los elementos previstos para realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo puede estar sujeto a modificaciones de acuerdo a los requerimientos de la Universidad del Cauca.

RESUMEN DE VALORES MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS Y SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRES ACONDICIONADOS, 2 MANTENIMIENTOS AL AÑO	
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO REFRIGERADORES Y NEVERAS, 2 MANTENIMIENTOS AL AÑO	
3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS Y REFRIGERADORES	
4	COSTO DE FILTROS	
	SUBTOTAL	
	IVA	
	TOTAL	

Atentamente,

Nombre del proponente _____
 Nombre del Representante Legal _____
 C. C. No. _____ de _____
 Dirección _____
 Correo electrónico _____
 Teléfono _____
 Ciudad _____
 Celular: _____

 (Firma del proponente o de su Representante Legal).

MATRIZ DE RIESGO

CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DEL RIESGO		CATEGORÍA DEL RIESGO					ESTIMACIÓN	
	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES	UNICA	PROYECTE Y/O CONTRATISTA	COMPANIA ASEGURADORA Y/O GARANTIA	PROBABLE	MAGNITUD		DURACION
Nº									VALORACION SOBRE PONDERACION
1	El Proponente Adjudicatario no firma el contrato	Por falta de voluntad del adjudicatario, o este no acepta las cláusulas estipuladas. Por lo tanto se debe proceder a la aplicación de la póliza de seriedad de la oferta	X		X	B	M	M	10
2	El contratista no cumple con las obligaciones contractuales	Se refiere a cualquier clase de incumplimiento por parte del contratista en cualquier etapa del contrato O por la ejecución deficiente, elementos y/o servicios de mala calidad etc. Multas, sanciones, incumplimientos, caducidades.	X		X	A	A	A	15
3	Incumplimiento en el pago a las personas vinculadas al contrato	Ocurre cuando no se cumplen oportunamente los pagos de las obligaciones laborales vigentes, relacionadas con el personal vinculado a los trabajos derivados del Contrato	X		X	A	M	A	10
4	El personal del contratista deja de trabajar ante el incumplimiento del pago oportuno de salarios y prestaciones sociales y/o honorarios	El contratista no puede desarrollar a cabalidad el trabajo debido a la falta de personal	X		X	M	M	M	10
5	Afectación a terceros por responsabilidad civil	El contratista no toma precauciones ni planes debidamente las acciones propias o las de sus trabajadores frente a terceros. Deben especificarse los posibles daños sobre la póliza para que sea amparada por la misma	X		X	B	M	M	10
6	Errores en la convocatoria de carácter involuntario	Hace referencia a cualquier error que se pueda presentar en los documentos solicitados en la convocatoria	X			B	B	B	5
7	Errores en la propuesta cometidos por el proponente y/o contratista	Errores cometidos por el PROYECTE ADJUDICARIO en la elaboración de la propuesta y/o en los documentos relacionados con la convocatoria o errores cometidos en documentos elaborados por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato	X			A	M	M	10
8	Propuesta del contratista con precios artificialmente bajos	El proponente establece precios por fuera del mercado que afectan intencionalmente y de mala fe, el valor del contrato	X			A	M	A	10
9	Errores cometidos por el contratista durante la ejecución del contrato	Causas imputables por la omisión, la negligencia, el descuido de las obligaciones de responsabilidad del contratista	X			M	M	M	10

ADMINISTRATIVOS

JURÍDICOS - LEGALES - DOCUMENTALES - REGULATORIOS

10	Incumplimiento en el pago oportuno a los proveedores de cualquier tipo de servicio	Ocurre cuando no se cumplen oportunamente los pagos de las obligaciones con los proveedores de cualquier tipo de bienes y/o servicios relacionados con los trabajos derivados del Contrato		X			M	M	M	10
11	Problemas entre personas particulares (naturales, socios de personas jurídicas, socios de consorcios o uniones temporales y demás personas que contratan o trabajan para la Universidad del Cauca)	El contratista debe mantener indemne a la entidad y libre de situaciones que puedan afectar el normal desarrollo del contrato		X			B	B	B	5
12	Problemas de estudios	Efecto económico derivado de estudios deficientes e incompletos		X			M	B	A	5
13	Demora en el inicio previsto para la ejecución de contrato	Efectos económicos derivados por la demora en los trámites por parte del contratista para legalización, Perfeccionamiento e iniciación de la prestación del servicio			X		M	B	B	5
14	Retraso en el inicio previsto para la ejecución del contrato por demoras injustificadas en la aprobación de pólizas y suscripción del Acta de Inicio	Efectos económicos derivados por la demora en los trámites por parte de la Entidad para legalización, Perfeccionamiento e iniciación de la prestación del servicio			X		M	B	B	5
15	Fallece el contratista y/o el representante legal	Fallece el contratista actuando en calidad de titular del contrato actuando como persona natural o en calidad de representante legal de la persona jurídica o de la persona plural				X	B	B	B	5
16	Dificultad en el acceso al sitio de los trabajos	El contratista debe hacer sus estimaciones para permitir el acceso de los vehículos a los lugares donde se llevará a cabo el objeto la convocatoria			X		B	B	B	5
17	Demora involuntaria en la revisión y trámite de actas y/o cuentas por parte de supervisores de contrato y/o supervisores de proyecto	El contratista debe considerar el alto volumen de trabajo de los funcionarios al servicio del Estado			X		B	B	B	5
18	Suspensiones del contrato	El contratista debe prever esta situación por causas ajenas a su voluntad. La suspensión no genera en virtud del tiempo compensatorio remuneración adicional			X		B	B	B	5
19	Prórrogas del contrato	El contratista debe prever esta situación por causas ajenas a su voluntad. El tiempo adicional de la prórroga no genera remuneración adicional			X		B	B	B	5
20	Baja tasa y/o valoración de riesgo estimada por el contratista comparada con el valor y tipo de contrato a ejecutar	El contratista desestima los riesgos comparativos entre el valor y tipo de contrato a ejecutar			X		B	B	B	5
21	Abandono del contrato por parte del contratista	El contratista abandona definitivamente la ejecución del contrato.			X	X	B	B	B	5

	Insolvencia del Contratista	El contratista no dispone de los recursos necesarios para la ejecución del contrato	X	X	B	A	A	15
22	Insolvencia del Contratista	El contratista no dispone de los recursos necesarios para la ejecución del contrato	X	X	B	A	A	15
23	Paros sociales ocasionados por comunidades	Movimientos de carácter social que afectan el normal desarrollo del contrato		X	B	A	M	15
24	Permisos y autorizaciones ambientales	Cualquier incumplimiento derivado del trámite y la obtención de los permisos ambientales con las Corporaciones Autónomas Regionales y la obtención del Paz y Salvo derivado de las actividades correspondientes al cierre de los permisos obtenidos	X		B	A	M	15
25	Ajuste de precios	El efecto producido por la variación atípica de los precios, determinados por el Departamento Nacional de Estadística Dane a través del Índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP) Y los cambios en las variables Macroeconómicas de Colombia, pero sin limitación a inflación devaluación y tasas de interés	X	X	M	M	M	10
26	Precios unitarios	Los efectos económicos derivados de un análisis insuficiente de los precios unitarios realizados por el contratista en cuanto a: equipos, transporte materiales y mano de obra	X		M	A	M	15
27	Riesgo regulatorio de ley	Los efectos económicos derivados de la expedición de nuevas normas, al igual que la imposición de nuevos impuestos locales o nacionales posteriores al cierre del presente proceso licitatorio, así como la aplicación de la ley de intervención	X		B	B	B	5
28	Terremotos, inundaciones, deslizamientos, vientos, incendios, fuerzas de la naturaleza.	Situaciones de carácter imponderable		X	B	B	A	5
29	No asegurables	Efecto económico ocasionado por lucro cesante	X		M	M	M	10
30	Terrorismo conflicto armado	Efecto económico ocasionado por Daño emergente. El daño que corresponde al valor o precio de una actividad de la obra contratada ejecutada o en ejecución, bien o cosa que ha sufrido daño o perjuicio a efecto de acciones de terceros en contra de la Entidad no imputables al contratista y que afecta su patrimonio	X		M	M	M	10
31	Terrorismo conflicto armado	Situaciones probables y difíciles de anticipar		X	M	M	A	75

FINANCIEROS

FUERZA MAYOR



